

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PREDIAL E INVERSIONISTA GIL MAR S.A. CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DE 2013.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 10H20 horas del dia 05 de Abril de 2013, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía PREDIAL E INVERSIONISTA GIL MAR S.A con la concurrencia de la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- ANDRES FERNANDO LILLEGRÉN PROCEL, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 50% de su valor y con derecho a 400 votos.
- JOHN PAUL LILLEGRÉN PROCEL, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 50% de su valor y con derecho a 400 votos.

PRESIDENCIA Y SECRETARO:

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Andres Fernando LillegrenProcel en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor Bruno Nicolas LillegrenProcel, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, los mismos que aceptaron por unanimidad celebrar la Junta de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que la Presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General, y en la que deberá tratarse y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2012, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

2. Lectura del informe del Contador.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2011, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

- El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 5 de Abril de 2013, el Directorio acordó aprobar Estado De Situación Financiera, Estado de Resultado Integral,

Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, con sus respectivas conciliaciones y Notas a los Estados Financieros aplicados bajo Normas Internacionales de Contabilidad.

- ii) Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales presentados por el Gerente de la compañía.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos arriba señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Gerente, el mismo que expone que la compañía no tuvo movimiento económico.

SEGUNDO: Lectura del informe de Comisario en el que expresa la conformidad de las cifras y la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera con razonabilidad, en el que se tomó conocimiento del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12h02 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Así mismo se acordó que la empresa empezará a operar en el año 2013.



BRUNO NICOLAS LILLJEGREN PROCEL

REPRESENTANTE LEGAL-SECRETARIO DE LA JUNTA



ANDRES FERNANDO LILLJEGREN PROCEL
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA